



San Salvador, 17 de mayo de 2021

Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de modificaciones al Presupuesto 2021.

Esta declaratoria abarca el periodo comprendido febrero, marzo y abril del 2021.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Vicente Hernández
Oficial de Información
Instituto de Acceso a la Información Pública

